

LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-091-2023-BIS

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATARIO

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **12:00** horas del día **07 de diciembre de 2023**, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 22, fracciones IV, V y VII, 23, 53, 55 y 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua¹, 21, 47, fracción I, párrafo segundo, 79 y 95 de su Reglamento, numeral 14 de las Bases de Licitación Pública Nacional **SCOP-LPN-091-2023-BIS** nombramiento a favor del C.P. José Antonio de Haro López, como Presidente Suplente de fecha 12 de julio de 2023, el cual le fue dado con fundamento en el artículo 23, párrafo segundo de la Ley antes mencionada, en esa virtud, se reunieron los integrantes del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo, licitantes e invitados, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ubicada en la calle Beethoven # 4000 Fracc. La Herradura de esta Ciudad de Chihuahua, Chih., para llevar a cabo el acto de fallo del contrato de Obra Pública con motivo del Proceso Licitatorio Nacional No. **SCOP-LPN-091-2023-BIS** de los trabajos: **MANTENIMIENTO MAYOR CARRETERAS DE CUOTA FIDEICOMISO 80672: RETIRO DE BARRERA TIPO NEW JERSEY Y COLOCACIÓN DE DEFENSA METÁLICA DE 3 CRESTAS DE LA CARRETERA: CHIHUAHUA – CUAUHTÉMOC: KM 10+500 - KM 97+000 EN TRAMOS AISLADOS EN ALCANCE REGIONAL.**

El C.P. José Antonio de Haro López, Presidente Suplente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo² solicitó a la Lic. Marisol Peralta Martínez, Secretaria Técnica³ realice la verificación de la lista de asistencia de los miembros del Comité Central, observadores e invitados:

Nombre	Cargo	Carácter
C.P. José Antonio de Haro López	Representante de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Presidente Suplente
Dra. Mayra Ivett Acosta Granados	Representante de la Secretaría General de Gobierno	Integrante
Ing. Saul Alfonso Franco Martínez	Representante de la Secretaría de Hacienda	Integrante
Ing. Enrique Hernández Orduño	Representante de la Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Integrante Área Requirente
Lic. Marisol Peralta Martínez	Secretaría Técnica del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo	Secretaria Técnica
Ing. Joel Gamaliel Ramírez Trueba	Representante del Órgano Interno de Control Sector Obra Pública y Agua	Observador

¹ En adelante "Ley"

² En adelante "Presidenta Suplente del Comité"

³ Secretaría Técnica del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo.

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

www.chihuahua.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-091-2023-BIS

C. Ruth Jacqueline Chitica Piñon	Personal adscrito a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Invitada
Grupo TICOSOM S. de R.L. de C.V. en asociación con LERAU Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.		Licitante Presente

Que con base en el **Dictamen Técnico No. 72-2023** recibido en este Comité el día 04 de diciembre de 2023, autorizado por el **Ing. Adolfo Villalobos Hernández**, en su carácter de Director de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, siendo aceptado mediante el **Acuerdo No. 136/2023** emitido por el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo en la **Octagésima Primera Sesión Ordinaria**, el día **07 de diciembre** del presente año, se emite el siguiente fallo:

Ejecutando el análisis detallado de las propuestas recibidas conforme a los criterios establecidos en el artículo 50 fracción Primera, 51, 52 fracción Primera y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como al artículo 80 de su Reglamento y en las Bases de Licitación, se obtuvo el siguiente resultado:

1. **Licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:**

1. **GRUPO TICOSOM S. DE R.L. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON LERAU INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

Resultado:

Se rechaza su propuesta con fundamento y causa de acuerdo a lo siguiente: respecto al numeral 6.9 "**Documentación que acredite la experiencia del licitante**" de la propuesta técnica, inciso 6.9.1 "**Relación de contratos de obras ejecutadas para comprobar la experiencia del licitante (Forma TEC-10a)**", el Licitante no presenta obras como experiencia para el caso del asociado Grupo TICOSOM, S. de R.L. DE C.V., y para el caso del Asociado LERAU Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V., presenta tres obras, las cuales cuentan con las siguientes observaciones:

No. Contrato	Objeto del Contrato	Observaciones
DC-21/14	Construcción de Camino San Francisco de Borja-Nonoava- Norogachi-Rocheachi-Norogachi del Km 0+000 al km 63+671, subtramo a construir del km 60+200 al km 63+671 (Terracerías, obras de drenaje, pavimentos, señalamientos y obras diversas) construido del km 60+200 al km 63+671, con origen en	Tomando en cuenta la información presentada por el Licitante en la Forma TEC-10a , este contrato fue concluido el 31 de diciembre de 2014 , por lo cual el Licitante incumple con el requisito indicado en el numeral 6.9.1 de las Bases de Licitación, " Relación de contratos de obras ejecutadas para comprobar la experiencia del licitante (Forma TEC-10a) :", toda vez que para el presente procedimiento esta obra no se

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.
www.chihuahua.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-091-2023-BIS

No. Contrato	Objeto del Contrato	Observaciones
	Rocheachi para una meta de 3.47 kilómetros	encuentra ejecutada dentro de los últimos cinco (5) años.
S/N	Construcción de la carretera Valle del Rosario-San Mateo, tramo del km 9+000 al km 16+000	Tomando en cuenta la información presentada por el Licitante en la Forma TEC-10a , este contrato fue concluido el 31 de diciembre de 2012 , por lo cual el Licitante incumple con el requisito indicado en el numeral 6.9.1 de las Bases de Licitación, " Relación de contratos de obras ejecutadas para comprobar la experiencia del licitante (Forma TEC-10a): ", toda vez que para el presente procedimiento esta obra no se encuentra ejecutada dentro de los últimos cinco (5) años.
167/2016	Pavimentación de 2.28 kms de camino de concreto hidráulico en km 19+680 al km 21+960, camino Peñas Azules a Soledad de Majalca	Tomando en cuenta la información presentada por el Licitante en la Forma TEC-10a , este contrato fue concluido el 9 de octubre de 2016 , por lo cual el Licitante incumple con el requisito indicado en el numeral 6.9.1 de las Bases de Licitación, " Relación de contratos de obras ejecutadas para comprobar la experiencia del licitante (Forma TEC-10a): ", toda vez que para el presente procedimiento esta obra no se encuentra ejecutada dentro de los últimos cinco (5) años.

Adicionalmente y continuando con los requisitos establecidos respecto a la experiencia requerida en el Numeral 6.9.1 de las Bases de Licitación, se establece textualmente en este numeral que:

"(...)

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 54, fracción I, inciso i) último párrafo del Reglamento, el requisito de experiencia podrá acreditarse también a través del currículum del profesional propuesto por el contratista como encargado de los trabajos. Para ello se considerará lo establecido en los numerales 6.2 y 6.10.5 de las presentes Bases.

"(...)"

En ese sentido y tomando en cuenta la información presentada por el Licitante para el caso de los **numerales 6.2 y 6.10.5 de las Bases de Licitación**, se presenta al C. Ing. Luis Fernando Ortega Mendoza como superintendente responsable de la obra, adjuntando su currículum vitae, en el cual se observa que no cuenta con la experiencia laboral mínima de dos obras con las características técnicas similares a la requerida, en cuyo caso y respecto a la magnitud requerida, su currículum vitae no presenta montos que permitan validar este requisito.

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

www.chihuahua.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-091-2023-BIS

Derivado de lo antes expuesto, el Licitante incumple con el numeral 10.2 "EVALUACIÓN TÉCNICA" de las Bases de Licitación, en el cual se define las distintas evaluaciones que se realizarán a la propuesta técnica de acuerdo a lo siguiente:

- 10.2.1 Que el licitante cumpla con todos los requisitos formales establecidos en las presentes Bases.
- 10.2.2 Que cada documento presentado corresponda y contenga toda la información solicitada.
- 10.2.5 Que tanto el superintendente responsable de la obra, como el personal profesional técnico que será responsable de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, cuenten con la experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares a las requeridas en el numeral 6.9.1 de las presentes Bases de modo que avalen su capacidad para llevar a cabo la adecuada ejecución de los trabajos.

Por todo lo anteriormente mencionado, el licitante se encuentra en las siguientes causales de desechamiento establecidos en el numeral 11 "CAUSAS DE DESECHAMIENTO" de las Bases de licitación:

- 11.1 El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las presentes bases, que afecte la solvencia legal, técnica y económica de la propuesta"
- 11.12 Que el licitante, o su superintendente propuesto o su personal técnico especializado, no cuenten con la experiencia mínima requerida para la realización de la obra según lo establecen los numerales 6.2, 6.9.1 y 6.10.5 de las presentes Bases.

Adicionalmente y respecto a las causales de desechamiento establecidas en el Art. 80 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, el licitante incumple con los siguientes incisos del mencionado artículo:

- 1. La falta de información o documentos que imposibiliten determinar su solvencia VI. Aquellas que, por las características, magnitud y complejidad de los trabajos a realizar, la Convocante determine establecer expresamente en las bases de la licitación pública porque afectan directamente la solvencia de la proposición.

2. Licitantes cuyas proposiciones resultaron Solventes:

Ninguna



SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES
Y OBRAS PÚBLICAS

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.
www.chihuahua.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-091-2023-BIS

Lo anterior, en cumplimiento al primer párrafo del artículo 56, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, artículos 80 de su Reglamento, así como al numeral 12 de las Bases de Licitación Pública Nacional SCOP-LPN-091-2023-BIS se **DECLARA DESIERTA** la presente licitación.

En ese sentido:

1. El **Dictamen Técnico No. 72-2023**, emitido por la **Dirección de Caminos** de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, el cual fue revisado por el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo en términos de los artículos 22, Fracción V, 56 de la Ley, 80 de su Reglamento, numeral 12 de las Bases de Licitación Pública Nacional **SCOP-LPN-091-2023-BIS**, el cual se limitó a verificar que el mismo se encontrara formalmente fundado y motivado, así como apegado a la Ley, y las Bases de Licitación, siendo responsabilidad del área requirente, en el caso la **Dirección de Caminos** la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas en la presente licitación.

Responsables de la Evaluación de las proposiciones: Ing. Martín Isaac Guzmán Nieves e Ing. Adolfo Villalobos Hernández, en su carácter de Jefe del Departamento de Conservación y Director de Caminos respectivamente, ambos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua.

SEGUNDO.- En términos del numeral 14 de las Bases de Licitación Pública Nacional No. **SCOP-LPN-091-2023-BIS**, el Comité notifica en este acto a los licitantes, el presente fallo en junta pública que se celebró el día y hora indicada al inicio de la presente, en la Sala de Juntas de la Secretaría, entregándole copia al finalizar el mismo y levantándose la presente acta respectiva, sin que la falta de firma, reste validez o efectos a la misma, fijándose un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible, al que tenga acceso el público. Así mismo el contenido del fallo se difundirá a través del sistema electrónico de contrataciones el mismo día en que se emita.

EL PRESENTE FALLO SE EMITE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR PARTE DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO.

C.P. JOSÉ ANTONIO DE HARO LÓPEZ
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO

ING. SAUL ALFONSO FRANCO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA


"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

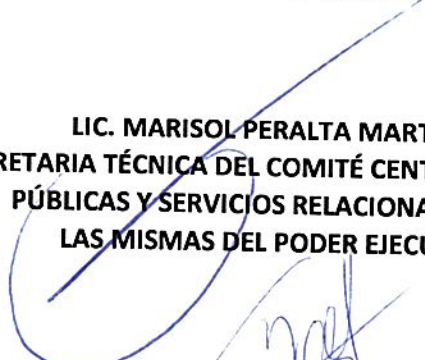
C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.
www.chihuahua.gob.mx

Página 5 de 6

LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-091-2023-BIS


DRA. MAYRA IVETT ACOSTA GRANADOS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO


ING. ENRIQUE HERNÁNDEZ ORDUÑO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CAMINOS
DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS


LIC. MARISOL PERALTA MARTÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS
PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON
LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO


ING. JOEL GAMALIEL RAMÍREZ TRUEVA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SECTOR OBRA PÚBLICA Y AGUA


C. RUTH JAQUELINE CHITICA PIÑÓN
PERSONAL ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

POR PARTE DE LOS LICITANTES


GRUPO TICOSOM S. DE R.L. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON LERAU INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

JAHL/MPM

ESTADO LIBRE Y SOBERANO

DE CHIHUAHUA
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO
"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

www.chihuahua.gob.mx

Página 6 de 6